INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CESIÓN DE LA POSICIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO No. 23001091 H4 DE 2023

OBJETO: REALIZAR CONSTRUCCIÓN CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ALTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF)
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 44.713.764.199
FECHA: 04/08/2026

CEDENTE: JOSÉ GUILLERMO GALAN GOMEZ
CESIONARIO: INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S.

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>OBSERVACIONES</th><th>CALIFICACIÓN / PUNTAJE</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>3. Existencia y representación legal.</td><td>INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
NIT: 900538341-1
FECHA DEL CERTIFICADO: 14 de mayo de 2026
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: A2696041651C46
VIGENCIA: indefinida
OBJETO: Cumple
REPRESENTANTE LEGAL: Diego Mauricio Galan Echeverri – C.C. 79945120
CAPACIDAD PARA OBLIGAR A LA SOCIEDAD: Cuenta con capacidad para obligar a la sociedad de conformidad con el certificado de existencia y representación.
REVISOR FISCAL: Nelly Esperanza Martínez López – C.C. 51611736 T.P. 78826</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>4. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes</td><td>INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 de mayo de 2026
FECHA DE RENOVACIÓN: 24 de marzo de 2026
MULTAS Y SANCIONES: No registra.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>5. Certificación de Mipymes</td><td>De acuerdo con la información contenida en el RUP, está constituida así:
<table><tr><th>Razón social</th><th>Tamaño empresarial</th></tr><tr><td>INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS</td><td>PEQUEÑA EMPRESA</td></tr></table></td><td>0,25</td></tr>
</table>

6. Garantía de seriedad de la propuesta	N/A	N/A
7. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	**INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS :** Suscrita por Nelly Esperanza Martínez López, en calidad de Revisor Fiscal.	CUMPLE
8. Pacto de transparencia	N/A	N/A
9. Certificado de Antecedentes Judiciales	El oferente aportó consulta en la página web de la Policía Nacional, en el que se puede evidenciar que el representante legal de la sociedad, NO tienen antecedentes judiciales.	CUMPLE
10. Registro Nacional de Medidas Correctivas	El oferente aportó consulta en la página web de la Policía Nacional en el que se puede evidenciar que el representante legal de la sociedad, NO se encuentran vinculados en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE
11. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	El oferente aportó consulta en la página web de la Contraloría General de la República, en el que se puede evidenciar que el representante legal de la sociedad ni la sociedad cesionaria, NO tienen antecedentes fiscales.	CUMPLE
12. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	El oferente aportó consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación, en el que se puede evidenciar que el representante legal de la sociedad ni la sociedad cesionaria, NO tienen antecedentes disciplinarios.	CUMPLE
13. Consulta Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	El oferente aportó reporte de la consulta en el REDAM, en el que se puede evidenciar que el representante legal de la sociedad, NO se encuentran registrados como deudores alimentarios morosos. Códigos de verificación: **C6D7QBA82G**	CUMPLE
14. Acreditación de personal en situación discapacidad (Ley 361 de 1997)	N/A	N/A
15. Acreditación Emprendimientos o empresas de mujeres	N/A	N/A

CONCEPTO: Verificados los los documentos aportados en la propuesta presentada por **INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S.,** se tiene que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C., el 04 de agosto de 2026



ANDRÉS FELIPE HINESTROZA BETANCOURT
Contratista Grupo Gestión Jurídica Administrativa

Revisó: Lina Paola Medina P. - Coordinadora Grupo Gestión Jurídica Administrativa